



FORMATO DE CONSULTAS - OHLA

CONCURSO:		SUMINISTRO DE ROCA - RIO LACRAMARCA	
EMPRESA:		OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - SUCURSAL DEL PERÚ	
N°		COSULTAS	RESPUESTAS
1		¿Hay que pagar algún canon por los materiales extraídos de las canteras o será por cuenta de OHLA?	
2		Los materiales excedentes de la voladura, ¿Se podrán depositar en la propia cantera? En caso afirmativo, el canon por el depósito en la cantera ¿Será responsabilidad de OHLA o del subcontratista?	
3		En caso de no poder depositar el material excedente de la voladura en la propia cantera, ¿Dispone OHLA de botaderos autorizados?	
4		Se solicitan 2 semanas de ampliación de plazo para la entrega de las ofertas.	
5		¿Hay un volumen determinado de extracción de roca en cada cantera seleccionada?	
6		¿En qué parte de los TDR se explica la forma de reparto de la puntuación en la propuesta administrativa y en concreto de las partes de Contratos (5 pts), Social (5 pts), RRHH (2.5 pts), Administración (2.5 pts) y Predial (2.5 pts)?	
7		¿Las zonas de instalación de campamentos están definidas y liberadas para su uso por el subcontratista?	
8		¿Hay que realizar el mantenimiento de los caminos?	
9		¿Están definidas las zonas de acopio del material producido en canteras? ¿Son áreas ya liberadas?	
10		¿Las autorizaciones para uso de las fuentes de agua serán gestionadas por OHLA o por el subcontratista?	
11		¿Hay algún calendario previsto con las necesidades mensuales de suministro de roca?	
12		¿Pueden facilitar las especificaciones técnicas de la roca a producir?	
13		¿Pueden facilitar planos de detalle de las canteras y de sus accesos?	